

Pase y/o equivalencias para venir a estudiar a la FCA-UNC

Si estás interesado/a en continuar tus estudios en nuestra Facultad, tenemos un procedimiento para el otorgamiento de Equivalencias.



No existe una tabla de conversión de materias y/o de Instituciones sino que contamos con una Comisión de Equivalencias conformada por Docentes de las diversas Áreas que analizan tu caso en particular y dictamina al respecto.

Recibimos trámites de estudiantes provenientes de Universidades Públicas o Privadas de la República Argentina y debes proceder de una carrera de GRADO.

Tienes que:

✓ Tener aprobada al menos una (1) materia en la carrera de origen (además del curso de ingreso) y un máximo de hasta 23 materias aprobadas en universidad de origen (se debe cursar al menos el 50% de las asignaturas en nuestra Facultad).

✓ No poseer sanciones vigentes o expulsión.



ÉPOCAS

✓ Con el 50% o menos de materias aprobadas: desde el 1º de octubre hasta el último día hábil de febrero de cada año.

✓ Por razones de traslado de grupo familiar, por razones de trabajo o por razones de salud: EN CUALQUIER ÉPOCA DEL AÑO. Para ello la Facultad determinará las certificaciones exigidas (remitirlas a roxanab@agro.unc.edu.ar)



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Solicitud de Pase y Equivalencias podrás descargarla desde aquí:

Formulario para INGENIERÍA AGRONÓMICA

Formulario para INGENIERÍA ZOOTECNISTA

Formulario para LICENCIATURA EN AGROALIMENTOS

Formulario para TECNICATURA UNIVERSITARIA EN JARDINERÍA Y FLORICULTURA

Formulario para LICENCIATURA EN DISEÑO DEL PAISAJE

Formulario para LICENCIATURA O TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DEL

PAISAJE

2. Certificado de Estudios, con indicación de las calificaciones obtenidas, fecha de aprobación y constancia de los aplazos.
3. Programas oficiales teóricos y prácticos, con la bibliografía indicada para el curso de las asignaturas aprobadas cuya equivalencia se solicita. En el programa debe constar el nombre del profesor que dictó la asignatura.
4. Certificado en el que conste si ha sido pasible de sanciones disciplinarias y sus causas.
5. Resolución Ministerial de Aprobación del Plan de Estudios de la carrera de la que proviene.
6. Fotocopia del Certificado de Estudios Secundarios (Legalizada en el Rectorado de la UNC, ubicada en Baterías "D", Av. Valparaíso S/N de Ciudad Universitaria).
7. Fotocopia del D.N.I.
8. Abonar tasa del servicio en el Área Económica – Financiera (Se ubica en el Primer Piso del Edificio Principal de la Facultad).

TODO EN FORMATO PDF debe ser enviado al correo secacade@agro.unc.edu.ar indicando en el título PASE Y EQUIVALENCIAS, en tanto que en el cuerpo del correo colocas tus datos personales.

Recomendamos que en simultáneo te contactes con Despacho de Alumnos (corroboras las épocas en que abren preinscripciones para el ingreso) para ir efectuando el registro en el sistema informático SIU-Guaraní. Allí te solicitaremos:

1. Ficha de Preinscripción, se realiza desde [AQUÍ](#) (En caso de no poder realizarla, consultar en Despacho de Alumnos para que te habiliten).
2. [AQUÍ](#) podrás encontrar un instructivo de cómo realizar la preinscripción.
3. Subirás a SIU-Guaraní la Fotocopia del D.N.I.
4. Subirás a SIU-Guaraní la Fotocopia del Certificado de Estudios Secundarios (Legalizada en el Rectorado de la UNC, ubicada en Baterías "D", Av. Valparaíso S/N de Ciudad Universitaria).
5. Subirás a SIU-Guaraní una foto de rostro tipo carnet.

En esta instancia recomendamos te llegues por Despacho de Alumnos a fin de dejar habilitado tu legajo digital y tu generación de usuario en SIU-Guaraní.



PROCEDIMIENTO LUEGO DEL OTORGAMIENTO DE EQUIVALENCIAS

- Despacho de Alumnos o Secretaría de Asuntos Académicos te contactará al correo provisto, para solicitarte la baja de matrícula, en caso de provenir de la carrera Ingeniería Agronómica (te la solicitamos en esta instancia porque tienes derecho a reconsiderar tu decisión hasta este momento). También podrán solicitarte documentación que amplíe la información necesaria.
- Despacho de Alumnos te indicará la Resolución Decanal con el otorgamiento o no de equivalencias, que podrás descargar desde <http://digesto.unc.edu.ar>
- Te indicaremos el cuatrimestre en el que podrás iniciar tu cursado.
- Te asignaremos usuario de SIU-Guaraní para que puedas realizar inscripciones y solicitar certificaciones como alumno.

En Despacho de Alumnos también te indicarán como proceder en el momento en el que te otorgan las equivalencias.



CASOS ESPECIALES

- **Por razones de traslado del grupo familiar:** presentar, además, copia legalizada de la libreta de familia y de documentos de los miembros de la familia en los que conste el último domicilio. La Facultad podría solicitar otra documentación que considere necesaria.
- **Por razones de trabajo:** presentar certificado avalado por el Ministerio de Trabajo de la Pcia. de Córdoba en el que conste el traslado laboral. La Facultad podría solicitar otra documentación que considere necesaria.
- **Por razones de salud:** presentar, además, certificado médico avalado por el Centro Nacional de Reconocimientos Médico de Córdoba del Ministerio De Salud y Acción Social de la Nación. La Facultad podría solicitar otra documentación que considere necesaria.



PREGUNTAS FRECUENTES

(son a modo ilustrativo y no tenemos inconveniente de entrevistarte y evacuar tus dudas)

- **¿Me conviene presentar en Diciembre o en Febrero?** Es indistinto, pero la demora en la presentación, determinará el cuatrimestre en el que podrás empezar a cursar.
- **¿Me reconocen materias Regulares?** No, solo se analizan materias aprobadas.

- **¿De qué Universidades generalmente vienen?** UNRC, UNR, UNL, UCC, UNC, UNCu, UNNE, UBA, UNCo. Pero no es restrictivo a otras Facultades que dictan Ingeniería Agronómica y están acreditadas en CONEAU.
- **¿Puedo saber de antemano que me otorgarían?** **No**, la Comisión de Equivalencias analiza caso por caso emitiendo dictámenes en particular. Por lo que ningún caso es igual a otro.
- **¿Me reconocen el ingreso de mi Universidad o Facultad de origen?** **No**, la Comisión de Equivalencias analiza caso por caso emitiendo dictámenes en particular. Por lo que ningún caso es igual a otro. EN NINGÚN CASO SE ADELANTA LA POSIBILIDAD DE OTORGAMIENTO DE CURSOS DE INGRESO O MATERIA ALGUNA, el procedimiento es con presentación de la documentación, luego de análisis de la Comisión de Equivalencias y allí le notificarán si le reconocen la solicitud efectuada.
- **¿Por qué puedo perder el cuatrimestre?** Si te faltó documentación o la ingresaste fuera de término, si demoras en obtener la baja en Universidad de Origen o se requiere ampliar el dictamen con el informe de alguna cátedra o Área, te podemos indicar que cursarás a partir de determinado cuatrimestre. La gran mayoría de estudiantes presenta sus solicitudes en diciembre y comienza a cursar en el primer cuatrimestre, suelen demorarse algunos casos cuando no puedes obtener la baja de la otra Universidad.
- **¿Puedo solicitar el pase de una Universidad Extranjera?** **No**, nuestra reglamentación Universitaria solo permite equivalencias de carreras de GRADO y de la REPÚBLICA ARGENTINA.
- **¿Puedo presentar más materias aprobadas que me faltaron en la primera presentación?** Así es, hasta el momento en el que se emita dictamen, podrás incluir más asignaturas. Suele pasar que rendís otra materia en la Universidad de Origen antes de solicitar la Baja.
- **¿Puedo pedir reconsideración de mi caso?** Si, tienes que redactar un escrito en el que motives las causales que invocas. Al igual que puedes desistir de inscribirte como alumno de nuestra Universidad.
- **¿Puedo mantener mi matrícula en la Universidad de Origen en simultaneo con la FCA-UNC?** Si estudiabas Ingeniería Agronómica, NO, porque no se permite simultaneidad de estudios en la misma carrera. En caso de estudiar otra carrera (se presentan casos de estudiantes de Biología, Ingenierías Ambientales, Industriales, etc.), podrás mantener tu matrícula y estudios en simultáneo.



Para Informes puedes contactarte a secacade@agro.unc.edu.ar o llamando al 0351 5353788 o 4473788 interno 65400012